ACTA N° 13 DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO ALQUILER DE EQUIPOS

PAGO No. 12 **de No.** 14

CONTRATO N°: 670 **DE:** 30/11/2022

OBJETO DEL CONTRATO:	Alquiler de equipos de cómputo impresoras y video para el proyecto "mejoramiento de vías terciarias en Bogotá" del sistema general de regalías – SGR identificado con código BPIN2018000050020.
TIPO DE CONTRATACIÓN:	OC 100906
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Nueve (9) meses y/o hasta agotar el valor del presupuesto.
FECHA DE INICIACIÓN:	15/02/2023[1]
FECHA DE TERMINACIÓN:	14/11/2023
PRÓRROGA No.1:	tres (3) meses y trece (13) días
PRÓRROGA No2:	Dos (2) meses
PRÓRROGA No3:	Un (1) mes quince (15) días
FECHA TERMINACIÓN:	11/06/2024
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS ($27.653.198) MCTE
VALOR ADICIÓN No.1:	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($ 9.216.566) MCTE
VALOR ADICIÓN No.2:	CUATRO MILLONES SEISCEINTOS NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTI SEIS PESOS ($ 4.609.726) MCTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 41.479.490) MCTE

CDP N°: 5223 **SPGR DE:** 11/01/2023
CRP N°: 5223 **SPGR DE:** 11/01/2023
CDP N°: 924 **SPGR DE:** 20/02/2024
CRP N°: 1224 SPGR DE: 24/02/2024

[1] El acta de inicio se firmó el 15 de febrero de 2023, pero el inicio en la prestación del servicio una vez superados todos los temas de configuración se entenderán a partir del 27 de abril de 2023. Los periodos de facturación del 27 del mes al 26 del mes siguiente. (Ejemplo del 27 de abril al 26 de mayo)

CDP N°: 2024 **SPGR DE:** 18/04/2024

CRP N°: 2424 SPGR DE: 26/04/2024

CONTRATISTA:	TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS.
NIT o C.C.:	900.171.311-3
INTERVENTOR(A):	N/A
NIT o C.C.:	N/A
SUPERVISOR:	Juan Carlos Alba Albarracin
C.C.:	79.306.337

En la ciudad de Bogotá D.C.; a los 6 días del mes de mayo de 2024, se reunieron: Jose Luis Vargas Castillo, Representante Legal del Contratista y Juan Carlos Alba Albarracin Supervisor; para dejar constancia por medio de la presente acta de las entregas realizadas por el contratista en cumplimiento del contrato en el periodo comprendido entre 27/03/2023 y el 26/04/2024.

Todos los valores estarán expresados en pesos colombianos y al igual que las cantidades estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto.

La Interventoría y/o Supervisión hace constar que el producto objeto de este contrato ha sido entregado por el contratista y recibido por la Interventoría y/o Supervisión a entera satisfacción, cumpliendo cabalmente lo estipulado en los documentos contractuales.

El recibo parcial que hace la Interventoría y/ o Supervisión, no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato. Las cantidades recibidas son de absoluta responsabilidad del contratista e Interventor(a) o supervisor.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS ($27.653.198) MCTE.
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
: VALOR ADICIÓN No1.	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($ 9.216.566) MCTE

: VALOR ADICIÓN No2.	CUATRO MILLONES SEISCEINTOS NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTI SEIS PESOS ($ 4.609.726) MCTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 41.479.490) MCTE
VALOR ACTAS ANTERIORES:	TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS UN PESOS ($ 33.795.201) MCTE.
VALOR POR EJECUTAR ANTES DE LA PRESENTE ACTA:	DIES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($ 10.756.580)
VALOR PRESENTE ACTA:	TRES MILLONES SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($ 3.072.291) MCTE
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	N/A
VALOR BRUTO POR PAGAR PRESENTE ACTA:	TRES MILLONES SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS ($ 3.072.291) MCTE

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 6 días del mes de mayo de 2024.

(Firma)

JOSE LUIS VARGAS CASTILLO

Representante Legal del Contratista

(Firma)

JUAN CARLOS ALBA ALBARRACIN

Supervisor UAERMV

(Firma)

N/A

Interventor(a) *-(SI APLICA)*

(Firma)

JULIO CESAR PINZÓN REYES

Ordenador del Gasto Proyecto Regalías

Original: Secretaria General Oficina de Contratos UAERMV
Copia N°1: Supervisor(a) del contrato
Copia N°2: Interventor(a)-*(SI APLICA)*
Copia N°3: Contratista

*Modificación Resolución 602 de 2023